



Congreso de la República

AGENDA DE SESIÓN 1997**COMISIÓN DEL CONGRESO****Sesión Ordinaria : Martes 28 de octubre de 1997****Hora: 3.15 p.m.****Lugar: el hemiciclo de la Comisión Permanente del Congreso,**

- [Aprobación del Acta](#)
- [Despacho](#)
- [Orden del Día](#)

- Aprobación del Acta

Es aprobada el Acta de la sesión del pasado martes 21 de setiembre.

Se deja constancia de las siguientes observaciones:

El señor DEL CASTILLO expresa que la doble cuestión previa planteada conjuntamente con los señores ALVA, CACERES y PEASE en la ciudad de Arequipa, no ha sido tratada prioritariamente por la Comisión y ha sido desvirtuada por la Cuestión de Orden formulada por el señor TRELLES.

El señor ALVA manifiesta no haberse elaborado las Actas de las sesiones realizadas en Arequipa, a lo cual el PRESIDENTE responde que se debió a no contar con las facilidades del caso. En vez de Acta, se preparó y repartió un informe entre los señores representantes.

- Despacho

El PRESIDENTE invita al SECRETARIO-RELATOR a que dé lectura al Despacho ingresado a la Comisión:

Carta suscrita por la señora asesora del señor ALVA, comunicando que el Congresista no asistió a la sesión del pasado martes 21, por motivo de viaje al exterior.

Oficio N° 161-CR-DL-M suscrito por la señora Congresista TORREJON RIVA DE CHINCHA - Tercera Vicepresidenta del Congreso- quien transcribe la moción presentada por el señor CACERES, a fin de invitar al Presidente del JNE y a los Jefes de la ONPE y del RENIEC, a efectos de informar sobre la imperiosa necesidad de actualizar y depurar el padrón de ciudadanos inscritos, a nivel de todo el país para participar en los próximos procesos electorales. Carta del ciudadano Luis Efrén Camacho Palacios, quien a través del Parlamento Virtual formula una consulta de carácter constitucional, referida a la interpretación del artículo 40° de la Constitución.

Carta suscrita por el Defensor del Pueblo, mediante la cual remite copia de las demandas de inconstitucionalidad que ha presentado contra los Decretos de Urgencia Núms. 029, 030 y 031, recomendando que el Pleno del Congreso apruebe la derogatoria de los referidos decretos.

Oficio N° 244-97/CR-CMDHD-LSR, suscrito por la señora SALGADO DE RUBIANES - Presidenta de la Comisión de la Mujer, Desarrollo Humano y Deporte- mediante el cual solicita que la Comisión proponga la derogatoria de los Decretos de Urgencia Núms. 029,030 y 031, por considerar que violan el derecho a la igualdad ante la ley y a la no discriminación por razón de sexo.

- Orden del Día

El señor MARCENARO plantea, como Cuestión Previa, que la Comisión se avoque, antes de la continuación del debate de los proyectos de Ley de Partidos Políticos, a tratar las observaciones formuladas por el Poder Ejecutivo a diversas autógrafas de ley. Es aprobado por 08 votos a favor. No se registran votos en contra pero sí 02 abstenciones.